PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad trimestre. 6 reales. Fuera, trimestre. . Números sueltos . 4 cuartos. Anuncios y comunicados

à precios convencionales.

PUBLICACION SEMANAL.

Redaccion y administracion en le Imprenta de Francisco Dorca plaza da la Constitucion.

El parado ha continuado su marcha, esperando que Gerona 25 de Setiembre de 1870.

abia procuesto à alqueo-de los circumstantes que la commissada b.0

- CRONICA POLITICA.

CÍRCULO REPUBLICANE-DEMOCRÁTICO-FEDE--one nic obimine RAL DE GERONA.

Esta Junta provisional de Gobierno, á tenor de la dispuesto en el art. 24 de los Estatutos, convoca à todos los sócios del mismo para la reunion general extraordinaria que deberá tener lugar, hoy 25 de los corrientes á las tres horas de la tarde en los salones del Circulo.

Gerona 25 Setiembre de 1870 .- El Presidente: Pablo Alsina. - P. D. de la J. - El Secretario, Arturo Vinardell Roig.

EL REY GUILLERNO Y LOS PROGRESISTAS.

Researching to a session earrang diament los Consiner format

pad cial. Profesiones renteralis estudents dividens d

cia, lo cual no nos ha cojido de sorpresa porque España, y en particular de Gerona, nos causan lásti-! era de esperar que un representante de Dios sobre ma al verles suspirar por el nombramiento de un greso. plantas de S. M. suberana. Un rey que en pleno República en Francia. Estos no son liberales ni siglo XIX se hace la ilusion de que ocupa por de- progresistas, son mas bien seres inconscientes que desmedido orgulio de llamar mi pueblo á los ha- por el recto y elevado espíritu de la libertad. bitantes de la nacion que le sostiene; un rey tan ¿Qué progresistas son esos que manissestan sus greso. bierno revolucionario ni mucho menos ponerse al dable la proclamación de la República francesa. nivel de un Julio Fabre que al fin y al cabo no es mus que un abogado de Paris.

Si el ex-emperador Napoleon ha cometido la bajeza mas insigne que registran los anales de la para imponer su voluntad à Francia; su objeto es rey Guillermo ha cometido la villanía de faltar á su sallar y reducir á la nada todo un pueblo. nes rastreras y miserables de los reyes. Las gran- por un sin fin de actos que han desvirtuado por suelen revestirlas los partidarios, debia escribir á

cia de dos testas coronadas. - Parece mentira que monarquia con todos sus vicios. la Europa consienta en semejantes desastres; que Y bien, señores progresistas, gos parece que el la tierra se tuviera à menos de pactar con miseros rey, al oirles aprobar los actes vandálicos de los

fanático como es Guillerme no podria bajo ningun simpatías por el asesino de la nacion vecina? ¿Qué cencepto atender las justas reclamaciones del go- liberales son esos que miran con fruicion desagra-

Las tendencias del rey Guillermo son bien evidentes: la personalidad de su antagonista Napoleon el chico ha sido un pretesto de que se ha valido historia, entregándose cobardemente al enemigo matar el espiritu liberal de la raza latina; ya no se y orgullo á mas de dos cientos mit franceses, el y hecho prisionero á Napoleon sipo que quiere ava-

palabra, continuando su acción destructora por l Todos los departamentos franceses han decretapueblos que no son suvos ni quieren formar parte do la caida del imperio, de la misma manera que

des reformas de la humanidad se han hecho en to-I completo la Revolucion, cosa que no ha pasado en das las épocas bajo el poderoso impulso de la ac- Francia. Hay tambien otra diferencia notabilisima, cion popular. Las grandes iniquidades, las horribles la de que el gobierno provisional de Francia es hecatombes en que los pueblos se han sepultado se fiel á la voz de República que resuena en todos deben á los capriches y veleidades de eses falsos sus departamentos; al paso que el gobierno provirepresentantes de Dios. Ahora mismo, en el siglo sional español se declaró en contra de aquella misde la discusion, de la industria y del comercio es- ma voz que se dejó-oir en todos los ámbitos de la tamos presenciando la destrucción de dos nacio- península como la expresion genuina de sus sentines à coal mas fuertes. Y por qué?-Nada mas que mientos y la condenacion mas terminante del órden por satisfacer los instintos sanguinarios y la codi- de cosas que la revolucion derribó por el suelo: la

los pueblos, que la humanidad entera no se rebele gobierno provisional de Francia no es tan justo y contra los monarcas, origen de todas las desgracias. legitimo como lo fué vuestro gobierno del año Pero lo absurdo, lo anómalo, lo inconcebible es 1868? En todo caso probadlo si opinzis lo contrario. que hombres que se llaman liberales y amantés de Jamás habiamos creido que sueseis tan ciegos y falla justicia continuen todavia defendiendo una ins- tos de memoria. Pero lo que nunca hubiéramos po-El rev Guillermo se niega á entrar en negucia- l'titucion que en todos tiempos ha sido la muerte de I dido sospechar es que prefirieseis la destruccion de ciones con el Gobierno nacional de defensa de Fran- la libertad: muchos de los llamados progresistas en Francia á la proclamación de la República: donosa manera teneis de entender la libertad y el pro-

El rey Guillermo, el déspota de Alemania, es el mortales que han de postrarse de rodillas ante las ejércitos prusianos y hacer votos por la caida de la asesino de Francia. ¿Y es posible que los progresistas simpaticen con los déspotas y asesinos?

Liberales de buena se, desechad vuestras añejas recho divino el trono de Alemania; el que tiene el se mueven merced á influencias extrañas, nunca preocupaciones, y venid bajo la bandera de la República federal, única fórmula verdadera de procido cierta exaspelacion en los ánimos, dando

- No crean nuestros léctores que nos rebajémos á contestar el escrito publicado en el Boletin republicano correspondiente al dia 22 del actual. No nos conviene seguir una polémica de la cual no podriamos reportar honra ni provecho. El lenguaje que usa el citado periódico y que el público imparcial ha juzgado ya, demuestra que el desdichadespues de haber inmolado en aras de su ambicion contenta con haber aniquilado el ejército imperial do autor del escrito que pretende darnes lecciones de lo que llama lógica, perdió, estudiando esta ciencia, un tiempo que pudo aprovechar mejor, empleándolo en aprender algo de educacion.

Importa, no obstante, dejar consignado que es de su despólico imperio: ambos se presentan á la las juntas revolucionarias de España decretaron el falso, absolutamente falso que hayamos confesado altura de lo que siempre han sido los reyes. Am- destronamiento de Isabel; se ha constituido un go- que las fuerzas republicanas levantadas en esta probiciosos por educacion y criminales, por instinto, bierno provisional, que hoy es para la Francia mu- vincia en el mes de Octubre último, lo fueran en todos los medios son para ellos santos y buenos cho mas justo y legitimo que el formado en Espa- virtud de cartas de D. Juan Tutau, como dice el Bocon tal de conseguir una pulgada mas de terreno na cuando se verificó la Revolucion de Setiembre. letin, ni que se disolvieran como intenta decir.

para sus dominios. Así es que rara vez son fieles á ¿Qué tienen, pues, que oponer nuestros progresis- La carta que Tatau dirigió à Sufier honra tanto al los votos, á las promesas y juramentos que hacen las á la legalidad del gobierno de defensa nacional que la escribió como al que debia recibirla. Cuando por la paz y el cumplimiento de las leyes. Abrase de Francia que no sea aplicable al actual gobierno se escribió, ni Zaragoza ni Valencia habian secundael gran libro de la historia, y se verá que los reyes español? Existe, sin embargo, una notable diferen do el movimiento, cuyo éxito no fué dudoso ni un son la contradiccion por excelencia; sus hechos cia, y es, que las juntas revolucionarias españelas instante. Habia empezado mal, sin que tratemos de han sido siempre la negación de sus palabras. La protestaron, de la manera sorprendente é inespera- culpar á nadie, y acabó peor. Tutau pues que se historia es una série de intrigas, de perjurios, de da con que se formó el gobierno provisional, y pos- encontraba en Madrid, en donde se sabian las noalentados sin cuento llevados á cabo por las pasio- teriormente han llovido protestas y mas protestas ticias desprovistas de esa exageración con que

su amigo y compañero Suñer, enterándole de lo'l cial de Figueras y del provincial. que ocurria. Asi lo hizo y cumplió sn deber.

Pues bien. El Sr. Pujol ha dicho en todas partes que hallándose en compañia de Suñer, cuando este recibió la carta, pudo leerla á hurtadillas y vió que le decia Tutau, que Zaragoza y las demás provincias secundaban el movimiento, que todo marchaba bien, que la insurreccion triunfaria, y que por lo tanto era preciso que disolviese las fuerzas: añadiendo unas veces que habia apostrofado á Suñer por esta soñada venta, y otras que concierto. habia propuesto à alguno de los circunstantes que se le prendiera. El Sr. Pojol en su comunicado ha variado sustancialmente lo que ha dicho de palabra. ¿Por qué si antes dijo la verdad, la calla ahora? Porque si ahora la dice, antes faltó? Que se merece todo lo que diga el Sr. Pojol?

No volverémos á ocuparnos de este asunto ni de todo lo que diga el Boletin Republicano, con el cual no queremos tener relaciones de ninguna especie. Bastante pena es la suya. Incapaz de hacer algo por la idea y carcomido por la envidia, á fin de que algano se ocupe de él, se entretiene en arrojar piedras á las casas de los demás, ya que no puede levantar la suva.

Sr. Director de EL AMPURDANÉS.

Estimado correligionario: Hace algunos dias obran en mi poder las protestas adjuntas de los Comités locales, judíciales y provincial, contra los insultos dirigidos á nuestro diputado Tutau por el Tiro Nacional de Viralta y dos individuos del Comité local de Gerona.

Habia creido conveniente suspender su publicacion ann cuaudo el Boletin de Gerona, órgano de estos ciudadanos, no se dá momento de reposo continuando sus - ataques, no ya tan solo à Tutau, si que tambien à cuantos han salido à su defensa. Las circunstancias que atravesamos, la necesidad de permanecer todos unidos para hacer frente á próximos y graves acontecimientos, descrédito en que cae el partido ocupándose, en esta cuestion sobre todo, de miserables cuestiones personales, me aconsejaban aquella conducta.

Mas, como la insistencia de los Sres. Cuffi, Cuervo y Viralta, para quienes nada significan ni les preocupan en lo mas mínimo los referidos acontecimientos, ha producido cierta exasperacion en los ánimos, dando ocasion á que muchos Comités se me hayan acercado á pedirme la publicación de sus protestas, esperando que estas manifestaciones del partido han de convencer á aquellos Sres. de la inutilidad de sus esfuerzos, cumplo mi deber satisfaciendo tan legítimos deseos, suplicando á Vd. se sirva publicarlas á continuacion de la presente.

- Se cumplirán tan patrióticos deseos? Desistirán los Viraltistas de Gerona (pocos por fortuna) de su empresa? Continuarán sus incalificables ataques contra nuestro digno diputado, ataques que tanto satisfacen á nuestros enemigos, por la division que en el partido suponen, como desgarran el corazon de los buenos republicanos?

Hagan ellos lo que tengan por conveniente; por m; parte, me limito á la publicacion de las protestas y renuncio por el momento en interes de nuestra causa, refutar, como queria hacerlo, las estúpidas especies por ellos vertidas y encaminadas, con una intenciou poco envidiable, á hacer aparecer á nuestro diputado sin poputaridad, siendo así que ellos saben (y bien claramente se lo está probando el partido) que la tiene tan grande como legítima. Renuncio tambien á defender al Comité provincial, cuya legitimidad se atreven á negar, importándoles poco á estos Sres. las consecuencias de tan impolítico ácto, demostrando una vez mas que para ellos nada significan ni la provincia entera ni el sufragio universal.

Afortunadamente su conducta no puede dar lúgar á dadas y no ha de haber en la provincia un solo republicano que no les condene.

Me repito de Vdes. affino. amigo y correligionario,-

EL COMITÉ PROVINCIAL DE GERONA á sus correligionarios de la provincia.

El partido republicano de esta provincia ha dado solemnes é inequivocas pruebas de su union, compactibilidad y armonía, por mas que bullera en su seno, como en el de todas las grandes agrupaciones, alguno de esos séres intemperantes que, por acritud de temperamento ú otras causas, son siempre una nota desafinada en todo

El partido ha continuado su marcha, esperando que la poderosa corriente fraternal que nos empuja á todos bastaria ábsorver y asimilarse aquel elemento perfeccionándolo.

Hemos callado, pues, durante ese lastimoso período de ataques personales que tan mal sientan á verdaderos republicanos, y para hacerlo teníamos los motivos siguientes:

La falta de fundamento en los cargos que se han hecho al diputado Tutau;

La pasion de personalidad que los mismos revelaban; La falta de firma de sus antores y lo dudoso de sus antecedentes;

El conocimiento de la vida pública y privada de la persona atacada, de cuyo republicanismo, consecuencia y buenos servicios nadie puede dudar.

Decimos que nadie puede dudar, ni los mismos detractores de Tutau, porque si el diputado que tan buen lugar se ha conquistado entre sus compañeros de la minoría y que tautos plácemes ha recibido por la asiduidad y brillantez con que ha defendido nuestro sistema político y económico en las Cortes; si ese esforzado ciudadano, cuya historia política está llena de consecuencia, uniformidad y nobles essuerzos, no mereciera la consianza del partido republicano, ¿cuál seráşla que habrán de inspirarnos sus acusadores anónimos? ¿qué títulos preseutan en favor de la credibilidad de sus ataques? ¿cómo se llaman y á qué partido sirven?

Un papel que se pública en Barcelona con el nombre de Tiro Nacional y que parece girar fuera de nuestra órbita comun, de la órbita del partido republicano, periódico que hoy mismo arranca de aquel Comité un gri to de alerta contra ciertos repugnantes procedimientos de la sociedad que representa, ese periódico, decimos, estampa una série de diatribas contra el diputado Tutau, y aunque lo hace sinsfirma y en forma de gacetilla, un comité local de esta provincia ha cometido la debilidad de prohijarlas. Esto ha dado lugar á que se levantara el partido republicano del pais en grupos y comités á protestar contra semejantes hechos, contra esos ataques que en su buen criterio dejaba el partido que se perdieran como voz sin eco en el silencio del desierto.

Ya en este estado, no puede el Comité provincial permanecer callado, y guiándose solo por la conciencia y el deber que le impone su cargo, recomienda y encarece á todos sus comitentes que no se dejen sorprender por esos hombres que, en vez de acrecentar el partido republicano-federal propagando sus santos preceptos de l Libertad, Igualdad y Fraternidad, se essuerzan en segarlo, dividirlo y desairarlo sembrando la desconsianza hácia sus mas probados repúblicos, y pretendiendo encontrar un traidor en cada uno de aquellos que la opinion pública ha elevado sobre ellos mismos.

Este Comité reprueba altamente la conducta de esos hombres, que parecen vomitados en el seno de nuestro partido por la hidra del realismo y la monarquia, y opina que se debe censurar y tener por sosperhoso a todo el que olvidando su propia dignidad y la del partido, se permite atacar la honradez de ciudadanos probados, sin exhibir al mismo tiempo las pruebas de la acusacion.

Este es nuestro criterio y conforme á él, nos incumbe manifestar que conservamos todas nuestras antiguas simpatías y confianza en el diputado Juan Tutau, realzadas aun por los servicios que ha prestado á nuestra causa y á la justicia en general; asi como estimamos y ligionarios de intachable conducta. seguiremos estimando falsos é hijos de innobles pasiones los ataques anónimos á aquel dirijidos en tanto que no asunto por el Comité local de Gerona por haberse adhe-

No nos separemos nunca del camino de la razon y la justicia; depongamos y alejemos de nuestro campo todo género de discordia y pasion personal, y así probarémos que somos los dignos bijos de esa madre de los pueblos que se llama la República democrática federal.

Gerona 10 de Setiembre de 1870.

Juan Matas, Presidente, por Figueras.-Pablo Alsina.-Juan Collell.-Pedro Boixa, -Sixto Alsina, por Gerona. - Alejo Sala y Salo, por S. Felio de Guixols. -Juan Sala. - Estéban Piferrer, por Lloret de Mar. -Salvador Buscá.-Pascual Sit, por Santa Coloma de Farnès. - Juan Roca, por Espolla. - Antonio Saus y Calciné. por Vilabertran-Narciso Marisch, por Armadás. Luis Albert, por La Escala. - Francisco Pont y Grés. por Vilasacra. - Francisco Balló, por La Junquera. - Pe_ dro Carreras.-Salvador Casals, por Olot.-Sebastian Estartús.-José Tubert y Sabater, por Tortellá.-Salvador Perri, por Torroella .-- Eusebio Corominas, Secretario, por Palafrugell.

COMITÉS LOCALES que se han adherido á la protesta del Comité del partido judicial de Figueras publicadas el dia 28 de Agosto:

Figueras. - Vilabertran. - Perelado. - Vilanant. - Palau. - Santa Leocadia. - Agullana. - Aviñonet. - Cabanas. -Ordis. -- Masarach. -- Boadella, -- Terradas. -- Camp. many. - Vilamaniscle. - Vinre. - Las escaulas. - Borrassá. -Llers. - Cantallops. - Garriguella. - Cadaqués. - Rabós. - Alfar. - Castelló. - Lladó. - Selva de Mar. - Vilasacra. - Terradas. - Puerto de la Selva. - Rosas. - Vilamalla. - Vilatenim. - Cistella.

Reunidos en sesion estraordinaria los Comités local y judicial, protestamos contra las calumnias dirijidas á nuestro Diputado Juan Tutat por el Tiro Nacional de Viralta.

Santa Coloma de Farnés 1.º Setiembre de 1870.-Salvador Buscá, Presidente. - Isidro Cortacans, Vicepre-sidente. - Antonio Plana, Secretario.

Comité Republicano federal de Olot. - Este COMI-TE JUDICIAL en sesion de hoy ha acordado lo siguien. te: Vista la alocucion dirijida por el Comité local de Gerona insertando un articulo del Tiro Nacional en el cual además de tachar la honra política del Diputado Juan Tutau viene en cierto modo á ridiculizar á todos los republicanos de esta Provincia, al decir «que han si-«do sorprendidos ó estarian faltos de los preceptos mas «elementales de la dignidad política y del sentido co-«mun al nombrar para el cargo de representante de es-«ta Provincia al Diputado Juan Tutau,» este Comité judicial declara á nombre de todos sus correligionarios que merece la mas absoluta confianza por los servicios prestados á la causa republicana federal, y que protesta del acuerdo tomado por el Comité local de Gerona.

Salud y República federat,

Olot 4 Setiembre de 1870.-El Presidente,-Ramon Estorch y Fluviá.-P. A. D. C.-Salvio Codony, Secretario.

Ciudadano Presidente del Comité Provincial.

Ciudadano Director de EL AMPURDANÉS.

Apreciable correligionario: Convencido el Comité de esta poblacion de que los ataques dirigidos contra el Ciudadano Tutau por Director del Boletin del Tiro Nacional son calumniosos é indignos por lo mismo de un periódico que se titula defensor ede los intereses republicanos democráticos federales», pues al paso que tienden á dividir nuestro gran partido en perjuicio de los intereses del mismo, atacan grosera y villanamente la honra política del referido diputado y la de sus electores; en sesion de hoy ha acordado lo siguiente:

- 1.º Protestar, como lo hace por medio de esta comunicacion, contra la conducta del citado periódico El Tiro Nacional por haberse atrevido á insultar á corre-
- 2.º Reprobar el comportamiento seguido en este JUAN MATAS, Presidente de los Comités local y judi- l produzcan sus detractores las pruebas que los justifiquen. I rido indirectamente á las falsas acusaciones de El Tiro

los republicanos de la misma localidad.

Y 4.º Que está en un todo conforme con la conducta seguida hasta ahora por el Comité de este distrito judicial.

Garriguella 6 Setiembre de 1870.

This enter the co-charge unstrained and the companies

Salud y Republica federal.

Pedro Garriga, Presidente.-José Garriga, Vice-presidente.-Juan Roig.-Juan Torroella.-Feliciano Escarrá.-Juan Compta.-Gerónino Antich.-Isidro Sucarrat. - Pedro Escasrá, Secretario. - Juan Garriga, Secretario.

Comité Republicano-Federal de Llagostera .-El pueblo republicano federal de esta villa, en rennion pública verificada el dia 8 de este mes, manifesto su completa adhesion á la conducta que como diputado republicano-federal por esta circunscripcion ha observado el digno ciudadano Juan Tntau desde que sué elegido por sufragio universal para representante en las Cortes Constituyentes; y este Comité que ábunda en los mismos sentimientos y aspiraciones que sus conciudadanos, tiene la grata satisfaccion de dar publicidad à aquella expentanea manifestacion protestando al mismo tiempo de los injustos ataques que el Comité local de Gerona y El Tiro Nacional de Barcelona dirigen, por medio de sus respectivos periódicos, á nuestro Diputado, ataques que el pueblo de Llagostera y en su nombre el Comité que suscribe rechazan con la mayor indignacion.

Llagostera 9 Setiembre de 1870 .- P. A. D. C .-Jose Buadas. - Josè Sureda. = José Carreras.

e negati ou ga maninaraisado sembros ; en

Copiamos de El Ampurdanés la carta que ha escrito nuestro amigo y Diputado Suñer. Cuando tantas miserias se abren camino, nos consuelan actos de hidalguia y de dignidad. Reciba Sañer nuestra cordial echorabuena.

Dice asi la carta:

with formation formed of continue Enteredaile Madrid 8 de Setiembre de 1870.

Ciudadano Director de EL AMPURDANÈS.

Mi querido amigo: voy á ver si termino con esta carta las calumnias que algunos esparcen con respecto de Tutan y de mi. Entendia yo que mi manisiesto sechado en Tours era bastante aclaratorio asi para los sencillos como para los suspicaces; pero puesto que todavía se comenta y se interpreta y se murmura nuestra conducta. ahi le mando á V. este escrito, que, por mi parte será el último, porque ni para el prevenido sirven las razones, ni para el ciego sirve la claridad.

Se me habia dicho varias veces que en nuestra provincia se hablaba mucho de cierta carta de Tutau, redactada en inteligencia con el Gobierno, la cual, luego de llegada á mis manos, fué causa de mi retirada á Francia. Ya comprenderá V., amigo mio, de que modo me reiria yo de tales dichos. No habia para que diera yo esplicaciones sobre un hecho que nadie precisaba de ина manera pública, Hoy ya es otra cosa; hoy ha aparecido esa horrible carta, y es en mi obligatorio hacerle todo el honor que se merece.

Ponga V. atencion, ciudadano director, y pónganla tambien los republicanos juiciosos. En el comunicado del Sr. Pujol, en el párrafo en que trata de la célebre carta de Tutau, de todo se habla, de todo, menos de lo que ha sido la eterna pesadilla de los maldicientes.

Pujol no dice que Tutau me escribiese, couvenido con el Gobierno; Pujol no habla de ninguna relacion directa ni indirecta de Tutau con el Gobierno, y Pujol, en el caso de saber algo, poco ó mucho, de la negra raicion supuesta, Pujol lo hubiera dicho, toda vez que en el segundo aparte de su comunicado espresa que va do el partido republicano de Gerona. siles, cuyo pago èl garantizaria Piense el Sr. Pujol si yo á hablar con toda claridad y laconismo posibles.

del Sr. Pajol, que la carta de Tutau y otra que recibi vincias, que el gobierno no sabia por donde navede La Bisbal me dejaron pensativo y profundamen- gaba, que vigilaba mncho saliesen de Madrid los te afectado, y que despues di orden para emprender diputados de la minoria, y que la insurreccion se venciendo, cuando debia suponer todo lo comrario.

jol si atribuirlo á la sola carta de Tutau, ó á la sola carta de La Bisbal ó á las dos juntas.

venian atronándonos con la palabra traicion, fundados con la carta retenida, trasladada y adicionada por el Sr. Pujol. Ahi está su comunicado en que promete hablar con toda claridad.

Si en la carta de Tutau, á que el Sr. Pujol se refiere, hubiese habido eso asqueroso del tratado con el paria para eterna verguenza de Tutau y mía. ¿Cómo no haberse prestado nunca el Sr. Pajol.

principal.

que nunca ha hecho él, si no ha hecho otras que las Los hechos de que hablamos tenian lugar en Llers el

veces que bien le hubiere parecido, ¿qué le indica al Ya espliqué en mi manifiesto porque no me dirijì à

V., aquella carta no le pertenecia á V.; cometió V. | Que yo dije en mi proclama que levantado el Ampiendo en punta de duda la honradez de Tutau y mil ciertas circunstancias para que puedan realizarse.

Totau en su carta me decia, segun V., :entre otras Cierto que á primera vista parece. segun el parecer cosas que la revolucion iba secundandose en pro-

3.º Declarar que el ciudadano Juan Tutau sigue me- la marcha del dia siguiente. Luego discutiré los pa- | perderia etc., etc. (1). Feliz memoria tiene V. Sr. Pajol, reciendo la confianza de este Comité, representante de receres de Pujol; lo que conviene aquí hacer constar, mas feliz que la mia; y si no es esto, es que prestó V. á la lo que conviene repetir, lo que conviene que se sije en carta mucha mas atencion que la que vó le presté. la memoria de los republicanos formales, es que el Se- Perc acepto que se contuvieran en ella todas las ideas nor Pujol no dice escribiendo, nada de lo que se supo- qué V. resiere. ¿Y qué? ¿Dónde está la traicion? ?Dónnia que decia hablando; y no solo esto, sino que el de está el secreto, el trato, el arreglo, la connivencia, quedarme yo pensativo, y profundamente afectado, y el pastel, la inteligencia con el Gobierno?... Tutau me decidido á marchar el dia siguiente, no sabe el Sr. Pu- escribió!... Y qué? En el momento en que nos hallábamos ¿podia hablarme Tutau de otra cosa que de los rumores que circulaban por Madrid, de los pensamien-Callen, pues, los vocingleros que un dia y otro dia tos que se suponian en el Gobierno, de la vigilancia que ejercia sobre los diputados, y del concepto que del resultado de la insurreccion tenia? Habia de ir á hablarme Tutau del viento y de la lluvia, del sol y las estrellas? Por lo demás yo no recibí la segunda carta de Tutau, yo se que sé ha dicho que algun enemigo nuestro la tenia, y yo digo ¿por qué no se publica para Gobierno, ¡Ah! El Sr. Pujol lo recordaria y lo estam- eterno oprobio nuestro?

Ni la carta de Tutau, ni la de la Bisbal en la que se lo recuerda y estampa el Sr. Pujol? Porque es falso, me daba cuenta del estado de nuestros amigos de aqueporque es una infame mentira, porque es una miserable! lla villa; y en la que se me preguntaba que ibamos á invencion, infamia miserable á que yo no creo puedal hacer, fueron la causa de que yo estuviera largo rato pensativo, y de que me dejara caer encima de un col-Lo demás que el Sr. Pujol recuerda ó cree recordar chon, estando, segun parecia, afectado profundaes secundario y de ningun valor con relacion al hecho mente, y de que diera orden para emprender la marcha el dia siguiente. No, Sr. Pujol, todas estas son sn-Tal vez poner aqui punto seria lo mejor. El Sr. Pu-Il posiciones de V. Lo que yo estaba era abatido, rendido jol ha desmentido á los detractores de Tutau y mios, y, l físicamente. V., que me conoce, sabe que yo no soy de lo que es mas singular, y de que yo no me lamento, acero, ni mucho menos. Oh! si yo tuviera mi cuerpo ha desmentido á los suyos. Le atribuian asirmaciones como mi corazon.

que manissesta en su remitido, lo que vo creo, por | dia 6 de Octubre. Atienda V. Yo salí de Madrid el 28 que creo en su palabra. Pero voy á esplicar al Se- | de Setiembre; llegué à Lérida el 29; á Barcelona el 30; nor Pujol lo que él no sabe esplicarse ó se esplica mal, lá Gerona el 1.º de Octubre; á Figueras el 2: me subley voy á hacerlo con mucho gusto mio en corresponden- vé el 3 en Vilabertran; dormí en Garriguella el 3 y el cia al decoro en que en su escrito se mantiene el Señor 4; pasé á Llers el 5, y el 6 recibi la carta de Tutau. Pujol. Yo no contestaré jamás á ciertas acusaciones | De manera que llevaba sobre mi nueve dias de trabajo Tutau ha hecho mal, en mi concepto, en perder un so- rudo. Y estraña V., dada mi naturaleza endeble, que lo momento, en borronear una sola frase para justificar- me echara sobre un colchon! No, Sr. Pujol, no sueron se de cargos formulados y aceptados en tan soeces for- las cartas si no la necesidad del descanso, que V. sabe bien, como lo saben los amigos que conmigo iban, que Oigame, pues, el Sr. Pujol. | apenas tenia yo momento de reposo.

Yo recibi una carta de Tutau, no dos, como él pa- Naturalmente debia yo sentir que los republicanos de rece creer. Pero aunque hubieran sido diez, ciento, Gerona estuviesen divididos acerca de la oportunidad de qué? El solo hecho de haberme escrito Tutau todas las ir á las armas.

Sr. Pujol? Cabalmente Tutan estaba no solo en su de-l Gerona. Sabe el Sr. Pujol que yo no reunia mas que recho, sino en su deber de escribirme cuanto ocurriera. mil setecientos ó mil ochocientos hombres. No cuatro Si, en Llers sué donde yo recibi la carta de Tutau. mil como se ha escrito en cierto solleto. Yo no soy Y aqui, Sr. Pujol, es necesario que yo diga, ya que Vi Deucalion que hacia de las piedras hombres. Sabe adese lo calla, y se lo calla V., porque, por honor suyo, más el señor Pujol, que, en ese número de mil ocho-Tiene V. aun conciencia, es necesario que yo diga el cientos hombres se contaban lo menos doscientos sin como y el cuando leyó V. esa carta manoseada. Estabal armas; que quinientos estaban armados con buenas y yo sentado, y V. en pié detrás de mí, y abri la carta y malas escopetas, y que mil lo estaban con buenos y mala lei, importandome poco que la leyera V. tambien. Yl los fusiles. Ya sabe, por fin, el Sr. Pujol que en Fiasí probé una vez mas mi confianza en mis amigos, yl gueras se habian concentrado unos siete ú ochocientos mi buena fé en su lealtad. Yo no le acuso á V. porquel hombres de tropa organizada, bien armados y disciplileyera á hurtadillas la carta de Tutau, ni le acuso tam-l nados. Ahora bien; yo no podia dirigirme á Gerona sin poco por que esplicara su contenido, á pesar de que nil apoderarme antes de Figueras; y yo no debia hacer tendebia V. querer enterarse de ella, ni, sobre todo, de- tativa alguna sobre Figueras, sin tener noticia de algun bia V. enterar á los demás. Aquella carta no era paral levantamiento importante.

dos faltas: una, grave, leyéndola; otra, mas grave co- purdan caeria sobre Gerona! Si pero entendiéndose, municándola. Pero esto se lo paso á V., esto se lo per- siempre que las circunstancias me favoreciesen. ¡Hace dos dono; lo que no le paso, lo que no le perdono, lo que anos que venimos diciendo todos los republicanos españono le perdonará ningun republicano pensador es que les en todos los tonos que vamos á establecer la Repúhabiendo dado lugar su ligereza de V. á que unos cuan-liblica federal! Si, esta es nuestra intencion y nuestro tos deslenguados se entretuvieran como mujerzuelas po- mas vivo deseo, pero la intencion y el deseo exigen

honradez, no se apresurara V. á desmentir á esos villa- Se equivoca grandemente el Sr. Pujol en lo de los nos cuya vida solo se pasa en la murmuracion, el viciol tres mil fusiles que estaban ya en la frontera. El seguny el escándalo. Lo que V. ha hecho hace diez dias, de- do dia del levantamiento mi bueno y querido amigo. bió V. hacerlo hace diez meses, con lo cual se hu- Francisco Pont de Cadaqués, vistos el número y la cabiera evitado en gran parte, sino en todo, ese descon-l lidad de nuestro armamento, me dijo que él se obligaba cierto en que, momentáneamente, asi lo espero, ha cai la éencontrar, no lejos de la frontera, quinientos ó mil fu-

to estaban en especiativa y que se iban súblevando unas cuando caian otras ¿Cómo se comprende, pues, que si Tutau aconsejaba que nos retiraramos faltara á la verdad suponiendo que la revolucion iba

alenté à Pont en su empresa generosa. Pont marchó, ! mas al llegar á Bañuls, me parece, el comisario de policia le echó mano, instigado, segun tengo entendido, por algunos monárquicos ampurdaneses que se habian refugiado en Francia.

Me dirijí á Darnius para que aquella comarca nos viera y para cobrar la contribucion. Yo debia atender ante 10do al socorro de los que se me habian unido. Era la primera necesidad para nosotros y para el pais. En Darnius recibi la visita del enviado del Sr. Joarizti. A consecuencia de ella me dirigí el dia siguiente á la Junquera. Sobre mi pesaba nna responsabilidad inmensa y ya que no podia contribuir á salvar la revolucion espirante, no quise que ninguna madre ampurdanesa me pidiese cuenta de la muerte de su hijo, si una temeridad mia la hubiese acarreado. Si algo tengo yo glorioso en mi vida es cabalmente mi retirada, por lo cual pudieron volver ilesos á sus casas cuantos las habian abandonado al oir mi voz.

- Asi, pues, al salir de Llers, yo no pensaba ir á la Juaquera ni menos disolver mis fuerzas. Fui á la Jun- | Enero, y para las municipales, los dias 21, 22 quera despues de mi entrevista con el confidente del Sr. 23.y 24 del mismo mes. Joarizti. Tampoco pensaba en la Junquera disolver mis - fuerzas. Pensé en ello cuando el Sr. Prats de Gerona Hegado á la Junquera á las tres de la madrugada del - dia 9, me notició que todo estaba perdido y que en la tarde del dia 8 habian entrado en Gerona, procedentes de Barcelona, dos mil hombres y seis cañones para atacar de nuevo á la Bisbal. Entonces crei que debia aproverbar el indulto que concedia el General Gaminde, indulto inserto en los periódicos de Barcelona llegados á la Junquera la misma hora de las tres de la madrugada del dia 9.

- V recuerde el Sr. Pujol que nos reunimos en la Junquera, sabidas las funestas noticias trasmitidas por el Sr. Prais de Gerona y enterados del indulto, cuarenta oficiales para tomar la mas oportuna resolucion, y que treinta y tres ó treinta y cuatro de los mismos votaron por que nos acogiéramos bajo la que debiamos suponer franca y leal palabra del General Gaminde. Aquella votacion por tan gran mayoria. votacion no precipitada, sino hecha despues de tres ó cuatro horas de discusion, desvanece por completo las seguridades que da el Sr. Pujult de que ningun capitan de la fuerza de mi mando hubiera sido de mi parecer si se hubiese tratado de nuestra presentucion. Los oficiales en Llers no pensaban en entregarse; tampoco yo, y nada estaba mas lejos de mi pensamiento; mas ellos y yo pensábamos de distinto modo cuando vimos perdida por aquel momento niente en que la inmundicia sea el signo característico la causa que hoy revive con tanto calor en nuestros de la immortal Gerona. pechos - y para cuyo triunfo debemos de nuevo, los buenos estrechando nuestras filas, aprestarnos.

F. SUNER Y CAPDEVILA.

NOTICIAS VARIAS.

- Ent Taring the state of the state of the first square.

Al fin el gobierno se ha mostrado á la altura de las circunstancias. Se ha opuesto á la reunion de las Cortes que en broma se. llaman Soberanas, pero ha señalado un premio de 2000 pesetas al que mejor componga una marcha nacional, á paso regular, en compas de compasillo de estilo brillante y magestuoso, que conste de dos o tres partes de ocho compases cada una, escrita en partitura para los instrumentos siguientes; flautin; requinto, dos clarinetes; dos saxofones; dos fiscornos; dos cornetines, dos trompas; dos bombardines; dos baritonos; tres trempones; bajos, bombo, platillos y tamrancisco Pont de Cadaques, vistes el número realizada.

Figurense nuestros lectores si esto es importante. Hace salta la música para que no se sastidien á lo menos las viudas, y los retirados que se mueren de hambre, y que desean para esta situacion una marcha parecida á la del humo.

La fiebre amarilla continua en Barcelona sin que

asortunadamente se desarrolle como era de temer. Las autoridades se marchan y aconsejan à los vecinos que esten tranquilos.

No sabemos el resultado de la revolucion que debia estallar en Barcelona y que dió lugar á que el General Gaminde se trasladase á la universidad, mieartas el tifus icterodes estuvo estacionado en la Barceloneta. S. E. se ha trasladado ahora á San Gervasio. Si estos picaros revolucionarios marchan j de acuerdo con la enfermedad reinante han de der que hacer al heroe de Gracia.

La Gaceta publica un decreto en que se ordenan los trámites que han de seguirse para las elecciones municipales y provinciales, sijándose para las elecciones provinciales los dias 7, 8, 9 y 10 de

ak la consu rigitaria dell'ar

La Circular de M. Fabre ha sido muy bien recibida por el pueblo de Alemania. El rey Guillermo sufrirá la misma suerte que Napoleon. Abora se le deja hacer hasta que lleve á cabo la unidad 1869) germánica; pero una vez realizada ésta, el pueblo l aleman se encargará de establecer otra unidad superior, que es la república sederal. Asi lo anuncia la prensa democrática de aquel pais.

relations to the CRONICA LOCAL. The I server

El Ayuntamiento ha conseguido su objeto, pues el mercado de esta Ciudad ha dejado de celebrarse, habiendo convenido los negociantes verificar las compras en Santa Coloma y en Bañolas. Felicitamos á la corporacion por el éxito de su empresa. De este resultado á la imposicion de los consumos no hay mas que un paso, y no falta al Ayuntamiento la voluntad para darlo.

¿Hay alguna cosa que echar á perder?

Tan pronto como se desarrolle en esta Ciudad la fiebre amarilla, el Alcalde popular adoptará varias providencias para la limpieza. Entretanto no hay inconve-

Los salones del Circulo Republicano sederal de esta ciudad se ven cada dia mas concurridos; el número de socios aumenta considerablemente. Por las noches, en particulaa, hay bastante animacion. Pasa de ochenta el número de socios.

El jueves sué detenido el carro de que se sirven los cortantes para trasladar la carne, habiendo encontrado un considerable número de reses, que por lo visto no habian sido sacrificadas en el matadero. Los encargados debieron hablar alto y gordo, pues les fué devuelta la carne, imponiéndoles el pago de una multa y decqmisando una res que al parecer no reunia las condiciones necesarias para · la venta.

Cuentase que se adoptó esta providencia por que los muy ilustres señores Alcalde y Tenientes no supieron encontrar la ley que prescribe lo que debe hacerse en este caso. ¿Se habrán convencido sus Señorias de que no sirven para los cargos que desempeñan?

RECTIFICACION, -Los cajistas de nuestro periódico nos hicieron decir un solemne disparate en el artículo Quien vencerà à quien del último número de EL CAN-TON .- En el 4.º párraso del mismo, linea 9, donde dice gefe de las cien llaves debe decir, gefe de los cien valles, conforme al texto original de nuestro compañero de redaccion El Observador. - Creemos no obstante, que nuestros lectores ya se anticiparian á rectificarlo en su buen criterio.

กลา สที่วัดกระบาทัยสน์ "เป็นกับนั้น "โดยสนในของไหน" สนักได้ใช้ ยนในสมมากเพ

LA UNIVERSIDAD DE GERONA.

Disposiciones legales acerca la validez de los estudios bechos en las universidades libres, cuyo conocimiento interesa á los sugetos que deseen seguir la carrera en las referidas escuelas.

Facultad de fundar establecimientos libres.

Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos podran fundar libremente toda clase de establecimientos de enseñanza sostenièndolos con fondos propios, (Art. 1.º del Decreto de 14 de Enero de 1869.)

e and rate - Padre Bernstein All McArris. - Anna Carriga, Be

Facultad de celebrar exámenes y conferir grados. En los establecimientos de enseñanza costeados exclusivamente por los provincias ó los pueblos, se podrán celebrar exámenes de asignaturas, y conferir grados y espedir titulos académicos. (Art. 5.º del antedicho decreto)

Validez academica y oficial de los exámenes de asignaturas

Los estudios de asignaturas probadas en los establecimientos libres de enseñauza sostenidos por las Diputaciones y Ayuntamientos, con arreglo á lo dispuesto en el decreto de 14 de Enero y circular de 14 de Setiembre de 1869, son validos en los establecimientos oficiales de igual clase que aquellos en donde se bibiesen verificado (Art. 1.º del decreto de 28 de Setiembre de

Validez académica de los títulos expedidos.

Los titulos expedidos por los establecimientos libres habilitarán con arreglo á las leyes para el ejercicio privado de las profesiones; mas no para el desempeño de los empleos públicos y servicios oficiales mientras no hayan sido rehabilitados. (Art. 3.º del referido decreto.)

Rehabilitacion oficial de los titulos; y modo de obtenerla.

La rehabilitacion para la validez oficial de los grados y titulos conferidos por los establecimientos libres referidos, podrá obtenerse enviando el rector del distrito respectivos á los que lo soliciten una comision de profesores oficiales que formarán jurado con un Catedrático del establecimiento libre que tenga el titulo correspondiente, y en su defecto con una persona que lo posea designada por el jese de aquel. Dicha comision se compondrá de los catedráticos de la universidad oficial y de la facultad respectiva cuando los titulos de que se trata sean de esta clase: y la rehabilitación se hará sin pago de nuevos derechos de titulo, siempre que la tarifa de estos en el establecimieto libre de que se trate no seamenor que la de los oficiales. (Articulos 28 y 30 del decreto de 6 de Mayo de 1870 .- El Rector, Manuel Viñas. - Por acuerdo del Claustro. - Ignacio de Bordons, secretario. Juliusis el cyrie ognio la eneq la esmosor Se me but is into various energy que, en nuestra pro-

TEATRO.

Hoy tiene lugar en nuestro magnifico coliceo la grandiosa y tantas veces aplaudida zarzuela

EL JURAMENTO.

Es la segunda funcion de abono en la presente temporada. Allas 7. y media.

ÚLTIMOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

El Daily Telegraph del 16 corriente da los telegra-

mas siguietes.

Bonillon (Belgica), jueves 1,33 m, de la tarde.—6000 hombres del ejército de Bazaine, mandados por el mariscal Canrobert, han atravesado las lineas prusianas y marchan sobre Paris .- Bonillon, jueves. 4, 12 m. de la tarde. - Bazaine marcha sobre Sedan. La ciudad está proclamada en estado de sitio. La guarricion prusiana de Sedan ha despedido los habitantes de la plaza. Londres. - (Oficial prusiano). - Un despacho del cuartel general prusiano anuncia el cerco completo de París.--El principe heredero ha llegado al cuartel general de Versalles .-- Tours 21 .- El enemigo ha evacuado completamente el departamento del Alto Rhin.

Imp. de F. Dorca, sucesorde J. Grases.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad trimestre. 6 reales. Fuera, trimestre. 800 8 Números sueltos . . 4 cuartos. Anuncios y comunicados

rento que han sostenido con

cle esa tribuna, dendenda hoy

rest el pensamiento de fundar-

à precios convencionales.

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL

Redaccion y administracion en la Imprenta de Francisco Dorca plaza de la Constitucion.

: 68 anneldes) fou of placesson

Long tirely and the appearance to the

NOT HOME SELECTION OF SECRET

Gerona 28 de Setiembre de 1870.

Como documento notable, nos anticipamos | ejercen, sobre todo en horas de peligro, contraen | en la plenitud de sus derechos. á reproducir por Suplemento el enérgico manifiesto que la Minoria Republicana acaba de publicar, en la seguridad de que nuestros suscritores se alegrarán de tenerlo en su poder; y con tanto mayor motivo cuanto que nos trae la feliz nueva de la conversion de los diputados unitarios al federalismo, á quienes damos el parabien por el paso que han dado abrazando la bandera de la República federal única que ha de levantar à España de la postracion en que la han colocado los errores y vicios del poder personal. Felicitamos igualmente á la Minoría por su acendrado patriotismo, por los rudos y merecidos ataques que dirige al gobierno, por la firmeza con que defiende los derechos del Parlamento, las aspiraciones y deseos del pueblo, desconocidos por los hombres que por nuestra desgracia rigen los destinos del pais.

Estamos, pues, conformes con el Manifiesto y no dudamos que los correligionarios le prestarán su asentimiento.

LA REDACCION

A LOS ELECTORES REPUBLICANOS FEDERALES.

Creeriamos faltar à los deberes impuestos por vuestro mandato y por nuestro cargo, sino os dijésemos las causas que nos tienen reducidos á inaccion y silencio en estos momentos en que atraviesa Europa la mayor y mas peligrosa crisis que registran sus ensangrentados anales.

Las Córtes, necesarias siempre en época normal, son de todo punto indispensables en dias decisivos y supremus, por la suma de virtudes cívicas y de luces que deben suponérseles, por la magnitud de su autoridad, por el prestigio que en sí llevan, personificando el único poder legítimo de toda democracia, el poder contenido por el pensamiento y la voluntad de los pueblos.

Y si estas Córtes han nacido de una revolucion; si representan el sufragio universal; si poseen aquella soberanía que es depósito sagrado de la sobe- sion permanente vivo deseo de acudir á las inspi-

tremenda responsabilidad, que les será implacablemente exigida hoy por la nacion; mañana por la historia.

extranjero por la inepcia imperial; cuando el inva- pueblos.

lucionario por excelencia; el ejército italiano corre pretexto para encender la guerra con Francia. muda; y las Córtes españolas, que han impulsado de ruidosas y unánimes protestas. el movimiento europeo, están cerradas, como si padecieran algo más terrible que la muerte, el excepticismo y la indiferencia.

Vuestros diputados, electores republicanos federales, han tratado por todos los medios, en todas las ocasiones oportunas, de ocurrir á los graves peligros interiores y exteriores, convocando las Córtes; y sólo han hallado en la mayoría de la comilan grandes, las Córtes, que no las comprenden y extraños reyes á un trono en ruinas, y á un pueblo l Constitucion.

Al terminar el anterior período legislativo anunció el Gobierno que no tenía candidato alguno á la corona, ni esperanza de encontrarlo, aunque per-Nuestros predecesores, los ilustres y enérgicos severaba en sus desdichados trabajos; cual si las varones que fundaron el régimen democrático en monarquias verdaderas, las monarquias naturales, 1812, se congregaban entre los huracanes de la en los tiempos en que estas instituciones pueden guerra, bajo el estallido de las bombas, sobre los nacer y desarrollarse, fueran hechura del momenúltimos limites del suelo nacional borrado casi por to, del acaso, de la arbitrariedad ministerial, de la el ejército conquistador: y discutian y legislaban intriga diplomática; ; las monarquías! que al represeguros de sa derecho, serenos, como la personifi- sentar la unidad de la nacion y el prestigio del pocacion inmortal de la pátria, levantando la España der supremo, deben llevar en sí, como luz propia de la libertad sobre las ruinas humeantes de la an- y no prestada, la autoridad que á todos se impone, tigua España. la magestad que nadie disputa, los resplandores de Los republicanos franceses, entregados hoy al fortuna y de gloria que deslumbran y ciegan á los

sor posec las provincias del Este; cuando la guerra Resuelto nuestro Gobierno á tener rey, mayor se recrudece y encona; cuando París se apercibe á ló menor de edad, español ó extranjero, germano ó una lucha sin ejemplo, llaman la nacion en armas latino, del Norte ó del Mediodía, conocido ó descoá los comicios, y citan sus representantes en una nocido del pueblo, llamó á las Cortes para propociudad, próxima tal vez á ser reducida á cenizas, nerles el candidato, ajeno, á nuestra raza y á nuespero en cuyas cenizas quedará siempre el calor tra historia, educado de instituciones contrarias á inextinguible que hay en el pensamiento de los las nuestras, engendro de la maquiavélica política pueblos para inspirar y sostener á sus legisladores. prusiana, que trae perturbada con sus ambiciones Y nosotros, los diputados constituyentes de Es- toda Europa; y que, proponiéndose perseverantepaña, nosotros, poseedores de tantos derechos, y mente resucitar el antiguo imperio aleman, bajo la por lo mismo sugetos á tantos deberes, ¿qué hace- tutela moral del protestantismo y la tutela material mos? Dos razas se degüellan; un suerte imperio se de los Hohenzollerns, vió en el trono español, ó un hunde; la República reaparece en el pueblo revo- medie de halagar la vanidad de su dinastía, ó un

á Roma; la soberanía temporal de los Papas cae; Las Cortes españolas fueron llamadas cuando la los Estados-Unidos se levantan reclamando una in- familia real de Prusia aceptaba la corona, y despetervencion moral y material en la política europea; didas, suspendiendo el llamamiento, cuando la sala unidad alemana, sorjada en la guerra, cambia el milia real de Prusia, atenta siempre á sus interesés equilibrio universal; Francia se retuerce bajo la rehusaba esa corona, ofrecida, como si hubiera paamenaza de una desmembracion funesta para todas sado á ser su vinculo, por el Gobierno, sin consullas naciones occidentales; y la tribuna española, tar préviamente la opinion pública, receloso de que ha difundido tantas ideas sobre Europa, está j ver desheche su inverosimil candidato bajo el peso

> Nosotros que no queríamos consentir la ignominia de las Córtes, reunidas y disueltas al arbitrio de los intereses ó caprichos de los Hohenzollerns, nos opusimos á que el llamamiento primero se revocara, y declaramos que era ya hora de fundar un Gobierno democrático en esta nacion, maltratada por la tiranía de los antiguos reyes, é injuriada por el desprecio de los nuevos candidatos.

Pero las Córles no se reunieron, porque la maranía popular; y son Constituyentes, y está en su raciones del Gobierno, y en el Gobierno constante yoría de la comision permanente continuó inspimano crear, mantener, revocar todo poder; sundar empeño de alejar la hora en que debe responder rándose en el Gobierno, y el Gobierno en el temor y organizar toda legalidad; declarar y distribuir ante el supremo poder legal de las pavorosas ca- a un público debate, y á la necesidad incontrastatodo derecho, ménos aquel fundamentalmente ori- tástrofes, apénas creibles, que ha sembrado en Eu- ble de proponer soluciones radicales, en armonía ginario de la naturaleza y superior á las legislacio- ropa, presa hoy de la matanza, de la devastacion y con las leyes que hemos dado, y con los principios nes positivas; si su suerza legal y su autoridad son del incendio, su incomprensible tenacidad en traer que hemos escrito en el título primero de nuestra

nuestros delegados en la comision permanente el Hamamiento de las Córtes, y tres veces la mayoría nos ha desoido, parapetándose tras el pensamiento del Gobierno, expresando en repetidos discursos por el señor ministro que asume la responsabilidad la fuerza de las instituciones; que aguarda sereno, de correloir con todas las ficciones monárquicas, é de los negocios extranjeros, no obstante su abrumadora pesadumbre en esta dificilisima crisis; el pensamiento del Gobierno se revela por una confianza de su omnisciencia y una desconfianza de la intervencion parlamentaria en la cosa pública, que recuerdan las prácticas mas funestas de los Gobiernos personales, y las aprensiones más supersticiosas de la política borbónica.

Nosotros hemos propuesto en todas las sesiones de la permanente la inmediata convocatoria de las Cortes; pero siempre nos ha respondido la mayoría desovendo nuestra peticion y desestimando las razones en que la apoyabamos. Autorizados nos ha-Haríamos por tal conducta, para elevarnos á las Córtes mismas en proposicion, que firmará el ma yor número de diputados posibles, y exigir de su plena soberanía, la reunion inmediata. Y si la mi tad más uno de los dipulados admilidos firmaban austriaca, maldecidos por toda nuestra historia. esta proposicion, autorizados nos hallaríamos á reunirnos en el salon de sesiones, prescindiendo del Gobierno, y dando un voto de censura á la comision y á la presidencia que en su negativa la ha apoyado. Porque no reconocemos, ni en la permanente ni en la presidencia, derecho alguno, ni asomo de derecho siquiera, por absorber en si toda la autoridad de la nacion, y para interrumpir por si el ejercicio regular de la soberanía pública, personificada en las Córtes, las cuales pueden revocar les poderes de la comision, de la presidencia, del ministerio, y del regente.

Aunque las autoridades parlamentarias, hoy constituidas, tuvieran derecho á convocar y suspender las Córtes, debian sentir, debian reconocer que este derecho se halla hasta en las monarquias constitucionales, dirigido por la razon, limitado el Pontifice de Roma. por la prudencia. Y el prolondgado cclipse de nuestra soberanía en estos momentos supremos, no puede comprenderse ni explicarse, corriendo como corremos el peligro de entregar por debilidad ó por incuria la scerte de la nacion á la diplomacia monárquica de Europa, por lo cual seríamos Verona; y nosotros que en la revolucion de Sereos de lesa pátria, y pasariamos maldecidos, deshonrados à la posteridad.

Los derechos se suceden y cambian con una rapidez vertiginosa. Guerras que eran defensivas de la soberania política y de la independencia nacional de un gran pueblo, concluyen por ser ofensivas de la soberanía política y de la independencia i nacional de otro gran pueblo; ejercitos que asestaban sus armas contra un Gobierno tiránico, contra gobernadores militares de las provincias, su me- guez.-Manuel Moxó.-Froilan Noguero.-Jo. el imperio, las asestan contra un Gebierno demo- nosprecio á la Constitucion, sus invasiones en el se Maria Orense.-Eduardo Palanca.-Juan crático, contra la República; y el conflicto, que poder legislativo, creando un arbitrario derecho era una rivalidad de reyes, pasa á ser una tremen- penal y desconociendo las garantias primeras de da oposicion de ideas, una lucha entre el absolu- los ciudadanos: los males de esta indefinible sitismo del Norte y la libertad del Mediodia, un cho- Tuacion; los azares de una monarquía sin monarque de dos razas, igualmente ilustres; choque tan ea; la penosa incertidumbre en que nos encontremendo, lan pavoroso como seria el choque de tramos; la necesidad imperiosisima de concluir dos mundos de la inmensidad del espacio. ¿Se com- el periódo constituyente, todas estas y otras muprende que nosotros permanezcamos aute todas es- chas razones abonarian, si fuesen numerables, las calástroles serencs é indiferentes?

Lo satalismo al uso, que deja correr deshonrados sueltos á pedir que las consecuencias de la revolulos hechos sin dirigirlos ni eucauzarlos, porque no cion de Setiembre sean las que lógicamente se l cree en la libertad y en la responsabilidad huma- derivan de los principios. na; que mira indiferente el predominio del derecho

cortejo de la definitiva victoria.

No, no es comprensible que à nuestras espaldas, sio nuestro volo, sin nuestro conocimiento, se haya urdido y deshecho una candidalura al trono español, como si el Gobierno fuera un Gobierno cesáreo en toda su fuerza, y las Córtes un Senado Romano en sus angustiosas postrimerías.

Nadie comprende el oscuro enigma de la política reinante.

No es comprensible que las ultimas Asambleas francesas bayan declarado la guerra fundandola que solamente le recuerda por su origen y por su

No es comprensible que la irrupcion marche sobre el pueblo frances, invocando el derecho de la fuerza, de la conquista; y nosotros no podamos arrojar sobre esas legiones que dejan tras si rastros inextinguibles de lágrimas y sangre, una pa-

labra de reconciliacion y de paz. No es comprensible que la Republica francesa se haya de nuevo levantado, y nosotros, pueblo que se ha desasido de su vieja dinastía y ha proclamado los derechos fundamentales de la nueva democracia, nosotros no podamos, como los Estados Unidos y como Suiza, saludar y reconocer en ese restablecimiento del derecho la idea inmortal de nuestra propia revolucion.

No es comprensible que el poder tecerático se venga al suelo, y nosotros tardemos un momento | en separar la Iglesia del Estado para no tener una poderosisima institucion, pendiente de extraño! soberano, entre cuyos súbditos estará desde hoy

No es comprensible que un rey vencedor, pagado de sa derecho divino, henchido con los recuerdos de 1815, invocando sus victorias, quiera trazar con su espada humeante de sangre latina ! los límites al mapa de nuestra política en un Congreso de reyes, como el Congreso de Viena ó de tra dignidad, consintamos en la universal enajena. derecho público moderno basado sobre el adve-1 nimiento de las democracias.

Y aunque estas razones de política exterior no existieran, la insurreccion carlista; la complicidad en ese hecho de una parte del clero; las fanuestra legitima pretension de la inmediata con-Las Cortes no pueden estar aquejadas del funes- vocatoria de las Cortes, en cuyo seno estamos re-

Electores: Los últimos sucesos han desvanecido ó de la faerza, porque no tiene pensamiento pro- las grandes objeciones de nuestros enemigos y au-1

Tres veces ha propuesto la voz y el voto de pio; que toma los reflejos de los mas opuestos par- | mentado el influjo de las democracias en el muntidos, porque no guarda en su conciencia la luz de do, No hay ya fuerzas extrañas, ni extraños podeningun ideal; que pasa de una dinastia á otra di- res, que amedrenten á los apocados, y sirvan de nastia, de Portugal á Italia, de Italia á Alemania, pretexto á los débiles para oponerse á la aspirade una República sin nombre -à una regencia sin cion más incontrastable de la voluntad nacional. rey, porque no siente, la verdad de les sistemas ni à ese Gobierno del pueblo por el pueblo, que ha impasible, el resultado de extrañas gigantescas lu- inaugurar los tiempos de la justicia y el derecho, chas para unir sus ambiciones y sus intereses al Vuestros representantes, fieles à sus ideas, decididos á grande energía en su conducta, sin arrebatos, pero sin desfallecimiento, procurarán, por lodos los medios contenidos en su derecho, realizar el gran pensamiento que han sostenido con perseverancia desde esa tribuna, bendecida hoy de los pueblos libres; el pensamiento de fundar la única forma politica que puede sustituir el trabajo á la guerra, y el derecho al privilegio: la República federal ibérica en la Europa libre.

> Nuestra fe es cada dia más vigorosa, y se robustece más en los hechos que sorprenden y maen molivos de nuestra politica interior, y nosotros ravillan à todos. Las enfermedades heredadas de nada hayamos dicho, nosotros, que acaso evitá- la monarquía, esa centralizacion apoplética, esos ramos ese azote con el solo declarar que el pueblo, presupuestos devastadores de la riqueza pública, español no podia ser cómplice de los insensatos ese predominio militar, ese clero privilegiado, proyectos ministeriales, ni súbdito de una dinastía esas provincias mutiladas, esos municipios desposeidos de su autonomía, esos pueblos amenazados raza, los dos ominosos siglos de la dominación siempre por los despilfarros del fisco de los horrores de las quintas; todos los males que crejames conjurados con la revolucion de Setiembre, no concluirán sino el dia que proclamemos la República federal, forma de Gobierno que es el seguro más firme de los derechos individuales, la garantía más fuerte de la integridad nacional, la organizacion mas perfecta de la soberania popular en todos sus grados, la idea mãs difundida en Europa democrática, idea á cuya defensa consagraremos sin descanso los medios que nos han dado vuestros votos, crevendo ser así tan fieles representantes de vuestra voluntad y de vuestra conciencia como decididos defensores de las instituciones que exigen la salud y la honra de la pátria.

> Madrid 23 de Seliembre de 1870.—Buenaventura Abarzuza. — Agustin Albors. — Miguel Alcanú. - Pablo Alsina. - Roque Bárcia. - Antonio Benavent.- Eduardo Bonet .- Luis Blanch. -Jose Bori Rosich-Pedro Bové-Juan Manuel Cabello - Ramon de Cala y Barea. - Federico Caro. - Manuel Carrasco. - Emilio Castelar. -Francisco de Paula Castillo.—Pedro Castejen -Ramon Castejon. - Rafael Cervera. - José Comple. -- Eduardo Chao . -- Francisco Diaz tien bre recogimos los títulos perdidos de nues- Quintero. -- José Fan toni Solis. -- Miguel Ferrer Garces .- Estanislao Figueras .- Francisco cion de la soberanía popular, y en la ruina del Garcia Lopez.-Fernando Garrido.-Leonardo Gaston.—Gregorio Garcia Ruiz.—Joaquin Gil Verges .- Eusebio Jimeno .- Enrique Guzman. -José Guzmany Manrique. - Juan José Hidatgo. -- Miguel Lardies. -- José Ignacio Llorens. -cultades discrecionales que se han arrogado los Eleuterio Maissonnave.-Pedro Moreno Rodri-Palau y Generés.-Francisco Manuel Paul y Pi cardo.—Francisco Pi y Margall.—Juan Pico Dominguez - José Prefumo y Dodero. - Victor Pruneda.-Benigno Rebullida.-Luis del Rio y Ramos.—Roberto Robert.—Gumersindo de la Roj sa.—Adolfo la Rosa.—Federico Rubio.—Gumersindo Ruiz y Ruiz .- Julian Sanchez Ruano --Domingo Sanchez Vago.—Emigdio Santa Maria -Juan Pablo Soler .- José Cristobal Sorni .-Francisco Suñer y Capdevila.—José Tomás Salvayn .- Juan Tulau .- Mariano Villanueva,

> > Imp. de F. Dorca, sucesorde J. Grases.